

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14124 *Acuerdo de 7 de noviembre de 2012, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 2012/2013, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Aragón y Comunitat Valenciana.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2012/2013, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 105.3 y 109 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, al/a las Juez/as sustituto/as que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Aragón y Comunitat Valenciana:

Tribunal Superior de Justicia de Aragón

Doña Mirian Villena Masegosa, Jueza sustituta de los Juzgados de Alcañiz y Calamocha (Teruel).

Doña Sara Arriero Espés, Jueza sustituta de los Juzgados de Zaragoza.

Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana

Doña Laura Matilla Mahiques, Jueza sustituta de los Juzgados de Alicante/Alacant, Alcoy/Alcoi, Benidorm, Denia, Elche/Elx, Elda, Ibi, Novelda, Orihuela, San Vicente del Raspeig/Sant Vicent del Raspeig, Torrevieja, Villajoyosa/Vila Joiosa, La y Villena (Alicante).

Don Ignacio Buj Mestre, Juez sustituto de los Juzgados de Castellón de la Plana, Nules, Segorbe, Villarreal y Vinaroz (Castellón).

Doña María Elena Lacalle Serer, Jueza sustituta de los Juzgados de Valencia, Alzira, Carlet, Catarroja, Gandía, Liria, Massamagrell, Mislata, Moncada, Ontinyent, Paterna, Picassent, Quart de Poblet, Requena, Sagunto, Sueca, Torrent y Xàtiva (Valencia).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de noviembre de 2012.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Gonzalo Moliner Tamborero.